

GRUPO DINIZ, S.A.P.I. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013

GRUPO DINIZ, S.A.P.I. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013

INDICE

	Página
Estados financieros:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6-29

GRUPO DINIZ, S.A.P.I. DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en pesos mexicanos)

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
CIRCULANTE:	2014	2013	A CORTO PLAZO:	2014	2013
Efectivo y equivalentes (Nota 6)	\$ 2,003,052	\$ 8,854,452	Certificados bursátiles	\$ 28,765,000	\$ -
Cuentas por cobrar (Nota 7)	1,765,274	5,815,671	Préstamos bancarios (Nota 11)	45,084,387	43,545,934
Impuestos por recuperar	4,594,400	5,478,954	Arrendamiento por pagar (Nota 13)	5,841,600	5,576,373
Impuesto al valor agregado por acreditar	3,615,905	2,268,373	Proveedores	27,567,488	25,371,706
Inventarios	27,953,264	30,102,277	Anticipos de clientes	1,300,000	1,500,000
Pagos anticipados (Nota 8)	6,310,750	6,159,779	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	7,777,795	13,551,213
			Impuestos por pagar	3,032,774	2,627,422
			Impuesto sobre la renta por pagar	147,180	1,097,738
			Participación de los trabajadores en las utilidades	195,576	195,576
			Suma el pasivo a corto plazo	<u>119,711,800</u>	<u>93,465,962</u>
			LARGO PLAZO:		
			Certificados bursátiles (Nota 14)	37,934,397	77,638,412
Suma el activo circulante	<u>46,242,646</u>	<u>58,679,507</u>	Préstamos bancarios (Nota 11)	29,803,271	22,513,111
			Arrendamiento por pagar (Nota 13)	4,096,378	9,619,666
			Beneficio a empleados (Nota 15)	593,159	483,466
Efectivo restringido (Nota 6)	-	2,769,720	Impuesto sobre la renta diferido	23,906,342	11,916,156
			Contribución para obra (Nota 16)	-	19,662,479
			Total del pasivo	<u>216,045,346</u>	<u>235,299,252</u>
			<u>CAPITAL CONTABLE (Nota 18)</u>		
Instalaciones, maquinaria y equipo, neto (Nota 9)	405,345,863	429,867,619	Capital social	191,579,897	191,579,897
			Utilidades acumuladas:		
Gastos por amortizar de certificados bursátiles	1,649,449	2,365,478	Reserva legal	5,669,895	5,263,213
Otros Activos (Nota 10)	14,425,369	13,040,859	Por aplicar	55,591,638	53,641,569
			Del año	(1,269,800)	13,600,321
				<u>59,991,733</u>	<u>72,505,103</u>
			Participación no controladora	46,351	7,338,930
				<u>251,617,981</u>	<u>271,423,930</u>
	<u>\$ 467,663,327</u>	<u>\$ 506,723,183</u>		<u>\$ 467,663,327</u>	<u>\$ 506,723,183</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO DINIZ, S.A.P.I DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios	\$ 301,566,937	\$ 310,015,986
Costo de ventas	36,685,296	38,535,456
Utilidad bruta	<u>264,881,641</u>	<u>271,480,530</u>
Costos de operación	199,838,116	195,706,227
Utilidad antes de depreciación	<u>65,043,525</u>	<u>75,774,303</u>
Depreciación del ejercicio	41,749,006	41,832,221
Utilidad de operación	<u>23,294,519</u>	<u>33,942,082</u>
Otros (gastos) ingresos, neto (Nota 17)	<u>(12,038,472)</u>	<u>(732,582)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses pagados, neto	(11,497,087)	(12,095,147)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(1,143,282)	(938,781)
	<u>(12,640,369)</u>	<u>(13,033,928)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(1,384,322)	20,175,572
Impuestos a la utilidad (Nota 19)	5,830,942	6,227,323
Utilidad (pérdida) neta consolidada	<u>\$ (7,215,265)</u>	<u>\$ 13,948,249</u>
Participación no controladora en la utilidad (pérdida) neta	\$ (5,945,465)	347,927
Participación controladora en la utilidad (pérdida) neta	<u>(1,269,800)</u>	<u>13,600,321</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada	<u>\$ (7,215,265)</u>	<u>\$ 13,948,249</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO DINIZ, S.A.P.I DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en pesos mexicanos)

	Total capital contable	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Utilidad pérdida del ejercicio	Participación no controladora
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013 (Nota 18)	\$ 257,262,424	\$ 191,579,897	\$ 5,263,213	\$ 54,188,777	\$ (547,208)	\$ 6,777,745
Traspaso del resultado del año	0	-	-	(547,208)	547,208	-
Utilidad integral del ejercicio 2013	13,948,249	-	-		13,600,321	347,927
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras	213,258					213,258
Reconocimiento de IFRS	-					
Aportaciones de la participación no controladora	-					
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (Nota 18)	<u>\$ 271,423,930</u> (0)	<u>\$ 191,579,897</u> -	<u>\$ 5,263,213</u> -	<u>\$ 53,641,569</u> 0	<u>\$ 13,600,321</u> -	<u>\$ 7,338,930</u> (0)
SALDOS INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014 (Nota 18)	259,180,381	191,579,897	5,669,895	53,758,681	1,269,677	6,902,231
Traspaso del resultado del año	-	-		1,269,677	(1,269,677)	-
Aportaciones a la reserva legal	-					
Utilidad integral del ejercicio 2014	(7,215,265)	-			(1,269,800)	(5,945,465)
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras	(347,135)			563,280		(910,415)
Aportaciones al capital de la participación no controladora	-	-	-		-	
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (Nota 18)	<u>\$ 251,617,981</u>	<u>\$ 191,579,897</u>	<u>\$ 5,669,895</u>	<u>\$ 55,591,638</u>	<u>\$ (1,269,800)</u>	<u>\$ 46,351</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO DINIZ, S.A.P.I DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en pesos mexicanos)

	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la utilidad:	\$ (1,384,322)	\$ 20,175,572
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	41,749,006	41,832,221
Amortización de Contribuciones de obra	(19,073,344)	
Partidas con actividades de financiamiento:		
Beneficio a empleados	-	-
Baja de activo por cierre del local		
Participación no controladora en la pérdida	5,945,465	(347,927)
Intereses a cargo	11,497,087	12,095,147
Suma	<u>38,733,892</u>	<u>73,755,013</u>
Aumento en cuentas por cobrar	1,318,101	1,794,243
(Disminución) Aumento en impuestos por recuperar	(6,384,560)	1,477,610
Impuestos a la utilidad pagados	(2,938,237)	6,611,749
Disminución (aumento) en inventarios	4,989,294	(1,170,368)
Disminución (aumento) en pagos anticipados	(111,489)	(1,293,872)
Disminución (aumento) en otros activos	(2,543,917)	2,099,913
Aumento en efectivo restringido	(2,013,939)	(852,482)
Aumento (disminución) en proveedores	423,834	(131,301)
Aumento en anticipos de clientes	(2,362,742)	(1,751,815)
Disminución de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(5,662,251)	1,909,503
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	(6,934,050)	(6,360,379)
Disminución de participación de los trabajadores en las utilidades	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>16,513,936</u>	<u>76,087,814</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de equipos	(56,129,793)	(56,030,135)
Bajas de equipos	36,013,006	4,417,110
Aumento de aportación de participación no controladora subsidiaria extranjera	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(20,116,787)</u>	<u>(51,613,025)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento:	(3,602,852)	24,474,789
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de préstamos bancarios y documentos por pagar	(7,700,403)	(40,811,433)
Disposiciones de préstamos bancarios y documentos por pagar	50,256,081	20,011,991
Certificados bursátiles	-	-
Aportaciones a Fideicomiso de Pago	(28,890,653)	(23,305,385)
(Disminución) aumento en contribuciones para obra	-	(2,530,048)
Intereses pagados	(11,497,087)	(12,095,147)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,167,938</u>	<u>(58,730,021)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes	(1,434,913)	(34,255,232)
Saldo al principio del período	<u>3,437,965</u>	<u>43,109,684</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 2,003,052</u>	<u>\$ 8,854,452</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRUPO DINIZ, S.A.P.I. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresadas en pesos mexicanos)

Nota 1) Constitución y objeto de la Sociedad:

La sociedad se constituyó el 6 de julio de 1999 como consecuencia de la escisión de la empresa Ventas, Servicios y Espectáculos Recreativos, S.A. de C.V. bajo la denominación de Grupo Diniz, S.A. de C.V. con una duración de 99 años.

Su objeto principal consiste en la participación y constitución de toda clase de sociedades, la prestación de servicios técnicos de asesoría, comisión, dirección, administración, diseño, programación, supervisión, representación por cuenta propia o de terceros, la adquisición, venta, arrendamiento, subarrendamiento, toda clase de actos jurídicos permitidos con bienes muebles e inmuebles que resulten necesarios para los fines de la sociedad y en general la ejecución de todo tipo de actos o contratos de carácter mercantil o civil relacionados con el objeto social.

La Compañía tiene presencia en 17 estados de la República Mexicana, cuenta con 39 centros de entretenimiento familiar, para niños, juegos de entretenimiento, centro de atracciones, boliches, pista de hielo y zonas de alimentos.

La Compañía es accionista de las empresas que se muestran a continuación:

Compañías subsidiarias:

- Recrefam, S.A. de C.V., empresa dedicada a la promoción, organización, explotación y realización de toda clase de eventos de entretenimiento, el establecimiento de centros de diversión de máquinas de video juegos familiares, distribución y comercio en general de todo tipo de alimentos, golosinas y bebidas.
- Ventas, Servicios y Espectáculos Recreativos, S.A. de C.V., empresa dedicada a la compraventa, importación, exportación y comercio en general de toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, así como artículos de entretenimiento y diversiones, principalmente a la subsidiaria Recrefam, S.A. de C.V.
- Franquicias Recórcholis, S.A. de C.V., empresa dedicada a adquirir, explotar, operar, otorgar y comercializar franquicias nacionales o extranjeras, a partir de la fusión con Arrendadora Recorcholis, S.A. de C.V. se dedica al arrendamiento de equipo de juegos, principalmente a la subsidiaria Recrefam, S.A. de C.V.
- Servicios Corporativos Recórcholis, S.A., compañía prestadora de servicios que proporciona el personal administrativo y operativo y a las compañías subsidiarias del Grupo.
- Grupo Diniz España, S.L., empresa constituida el 9 de mayo de 2008 en Madrid España, cuya actividad es la explotación de centros de diversión, así como la promoción, organización y realización de toda clase de eventos de entretenimiento familiar. Esta Compañía operaba un centro de diversión en las Islas Canarias, España, mismo que cerró sus operaciones el 31 de abril de 2012.
- Grupo Recrefam Europa, S.L., empresa constituida el 2 de marzo de 2011, cuya actividad es la explotación de centros de diversión, así como la promoción, organización y realización de

toda clase de eventos de entretenimiento familiar. Esta Compañía opera en centros de diversión en la Coruña, España, mismo que cerró sus operaciones el 16 de febrero de 2014.

La participación accionaria de la Compañía en las compañías mencionadas anteriormente es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Recrefam, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Ventas, Servicios y Espectáculos Recreativos, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Franquicias Recórcholis, S.A. de C.V.	99.90%	99.90%
Servicios Corporativos Recórcholis, S.A. de C.V.	99.00%	99.00%
Grupo Diniz España, S.L.	60.00%	60.00%
Grupo Recrefam Europa, S.L.	60.00%	*60.00%

Incorporación de subsidiarias:

*Se incorpora al 22 de junio 2011

Nota 2) Bases para la consolidación

Los estados financieros consolidados han sido preparados con la finalidad de presentar la situación financiera consolidada, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de las diversas compañías que conforman Grupo Diniz, S.A.P.I. de C.V. y compañías subsidiarias, consecuentemente, incluyen las cuentas de las empresas mencionadas en la Nota 1, habiéndose eliminado para tal efecto las operaciones y saldos entre ellas. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías subsidiarias.

El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

En caso de ser necesario se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adoptar sus políticas contables para alinearlas con las políticas utilizadas por la Compañía.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Compañía tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas a la fecha de su constitución mas la porción de las participaciones no controladoras posteriores del estado de variaciones en el capital contable. La utilidad integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

Nota 3) Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 para consolidar los estados financieros de las subsidiarias extranjeras Grupo Diniz España, S.L. y Grupo Recrefam Europa, S.L., éstos se convierten en pesos mexicanos aplicando las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS 21) considerando la moneda funcional el Euro.

Nota 4) Resumen de políticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC").

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las "IFRS", sus adecuaciones e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente a la fecha de preparación de estos estados financieros. Las normas e interpretaciones aplicables al 30 de septiembre de 2014, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional, no se reconocen con certeza a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados.

Los efectos de la transición a IFRS en los estados financieros se explican en la nota 20.

b) Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Salvo por los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" "préstamos y cuentas por cobrar" La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados la Compañía solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

c) Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros.

d) Prestamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como 'préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

e) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a su recuperación, incremento en el número de pagos atrasados en los saldos que superen el período de crédito, así como cambios

observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

f) Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

g) Efectivo y equivalentes

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones temporales. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados.

h) Bases de presentación y revelación:

1. Unidad monetaria de los estados financieros:

Los estados financieros y sus notas por los años terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 fueron determinados y están presentados en pesos de diferente poder adquisitivo.

2. Conversión de estados financieros:

Los estados financieros de las subsidiarias ubicada en el extranjero fueron convertidos a pesos mexicanos aplicando los lineamientos Norma Internacional de Contabilidad (IAS) 21, la Compañía reconoce los efectos por conversión contenidos en la IAS 21, resultante de sus subsidiarias en España cuya moneda funcional es el Euro.

3. Inventarios y costo de ventas :

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de costos promedios. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

4. Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo mantenidos para su uso en la prestación de servicios o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Las mejoras a locales arrendados que están proceso de construcción, adecuación para fines de prestar los servicios, se registran a su costo de adquisición. El costo incluye honorarios y otros servicios directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que el mobiliario y equipo, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte, las tasas de depreciación son las siguientes:

	<u>Tasa</u>
Gastos de instalación	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de juego	10%
Mejoras a locales arrendados	<u>5%</u>

Las ganancias o pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de mobiliario y equipos, se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

5. Deterioro del valor de los activos tangibles:

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo)

se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

6. Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

7. Propiedades de inversión:

Ciertos equipos para juegos para la prestación de los servicios, se han reconocido como propiedades de inversión a su valor razonable.

Dichos activos se deprecian a la tasa de 10%, la inversión bruta y su valor neto se revelan en la nota 10. Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, no existen adiciones de propiedades de inversión.

8. Intangibles:

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente patentes y marcas. Los factores que han determinado su vida útil son la vida útil de los beneficios futuros a obtener. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 20 años.

Otros activos reconocidos, corresponden a depósitos en garantía de los bienes arrendados, los cuales serán devueltos en numerario o en servicios de arrendamiento.

9. Beneficio a empleados:

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos anuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en la Utilidad por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y primas vacacionales.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otras partidas en la utilidad integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ajustadas por los costos de los servicios pasados no reconocidos.

10. Impuesto a la utilidad:

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del ejercicio en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Estos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado de utilidad integral consolidado, debido a las partidas por ingresos acumulables y deducciones deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán gravables o deducibles y partidas gravables o deducibles que nunca afectaran la utilidad neta. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, sobre las cuales se establece si La Compañía causará ISR o IETU, reconociendo el impuesto diferido que corresponda al impuesto que relevantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

11. Resultado integral de financiamiento (RIF) y transacciones en moneda extranjera:

El RIF incluye los intereses y las diferencias en cambios.

12. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se preste el servicio y se reciben los beneficios económicos de la transacción y cuando el servicio se realice mediante el consumo de su tarjeta pre-pagada.

Los ingresos por venta de alimentos y mercancías diversas al momento de que sus productos son adquiridos por los clientes en sus establecimientos. Las ventas se reconocen solamente cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercancías y la Compañía no conserva ningún control sobre éstas.

Los ingresos por regalías (uso de franquicia) se reconocen conforme se generan por el franquiciatario aplicando el porcentaje sobre los ingresos que se acuerde.

Los ingresos por cuota inicial de franquicia, se reconocen conforme se firme el contrato de franquicia, siendo cuota única, no reembolsable y obligatoria a la firma del contrato. En caso de renovación de la franquicia discrecionalmente se exigirá el 50% de la cuota de franquicia vigente al momento de la renovación.

13. Contingencias:

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos

contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

14. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

15. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La baja de pasivos financieros, se dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

16. Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Compañía es el peso, excepto por Grupo Diniz España, S.L. y Grupo Recrefam Europa, S.L., las cuales tienen el Euro, como su moneda funcional y por lo tanto es considerada como una "Operación Extranjera". Las transacciones en moneda extranjera distintas a la moneda funcional, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas se realizan. Los activos y pasivos se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias originadas por fluctuaciones cambiarias en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a resultados.

17. Utilidad integral:

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representa una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

18. Clasificación de los costos y gastos:

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidades integrales, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Compañía y del sector al que pertenece.

19. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración de la Compañía requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos que no están disponibles de manera evidente por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Cambios a las estimaciones contables se reconocen en el periodo del cambio y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a) Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- Determinación de impuestos a la utilidad

Quando la Compañía realiza deducciones aceleradas utiliza su juicio para determinar si los montos no deducibles califican para la excepción al reconocimiento de impuestos diferidos por diferencias temporales que surgen al reconocimiento inicial en operaciones que no afectan la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En esta determinación, la Compañía considera, entre otros, las condiciones específicas de la regulación fiscal aplicable a la deducción y el periodo en el que la Compañía decide tomar la deducción acelerada. Lo anterior ha resultado en el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos relevantes.

- Contingencias por juicios

Como se menciona en la nota 21, la Compañía se encuentra en juicios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Compañía ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida significativa de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

b) Juicio profesional respecto a estimaciones contables e incertidumbre en las estimaciones

Las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

Estimación de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación sobre el mobiliario y equipo y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados de posición financiera y de utilidad integral de la Compañía.

Determinación de impuestos a la utilidad

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Compañía debe realizar proyecciones fiscales para determinar si la Compañía será causante de IETU o ISR, y así considerar el impuesto causado como base en la determinación de los impuestos diferidos.

Nota 5) Activos en moneda extranjera:

La situación financiera incluye los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, representados por dólares norteamericanos valuados al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2014 y 2013, de \$ 13.49 y \$ 13.14 por dólar y de \$17.11 y de \$17.75 por Euro respectivamente.

La posición en dólares norteamericanos al cierre del ejercicio, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo circulante	US\$ 4,233	US\$ 8,172
Pasivo circulante	<u>(2,303,345)</u>	<u>(2,327,901)</u>
Posición pasiva, neta	<u>US\$ (2,299,112)</u>	<u>US\$ (2,319,729)</u>

La posición en Euros al cierre del ejercicio, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo circulante	€ 59,355	€ 34,688
Pasivo circulante	<u>-</u>	<u>(21,271)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>€ 59,355</u>	<u>€ 12,917</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la paridad del peso con el dólar y el Euro a la era de \$ 13.53 y \$17.14, respectivamente.

Nota 6) Efectivo y equivalentes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo fijo	\$ 387,961	\$ 390,905
Efectivo en Instituciones Bancarias	<u>1,615,091</u>	<u>8,463,547</u>
	<u>\$ 2,003,052</u>	<u>\$ 8,854,452</u>

Nota 7) Análisis de cuentas por cobrar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores diversos	1,083,607	3,733,295
Clientes	681,667	3,544,152
Reserva de cuentas de cobro dudoso	<u>-</u>	<u>(1,461,776)</u>
	<u>\$ 1,765,274</u>	<u>\$ 5,815,671</u>

Nota 8) Pagos anticipados:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo de proveedores	\$ 4,522,311	\$ 3,805,547
Otros pagos	<u>1,788,440</u>	<u>2,354,232</u>
	<u>\$ 6,310,750</u>	<u>\$ 6,159,779</u>

Nota 9) Instalaciones, mobiliario y equipo

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de juegos	\$ 460,229,997	\$ 431,084,618
Mobiliario y equipo de oficina	8,345,931	8,477,549
Equipo de sonido, video y snack	23,998,462	22,720,875
Mobiliario y equipo de kids	4,243,587	4,224,138
Equipo de industrial	12,396,644	15,907,631
Equipo de cómputo	13,605,411	13,021,902
Equipo de transporte	4,222,420	4,384,711
Mejoras a locales arrendados	200,597,681	201,650,610
Gastos de Instalación	262,714	262,714
	<u>\$ 722,914,143</u>	<u>\$ 701,734,748</u>
Depreciación	<u>(322,556,984)</u>	<u>(271,867,129)</u>
	<u>\$ 405,345,863</u>	<u>\$ 429,867,619</u>

Nota 10) Otros Activos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en garantía	\$ 13,145,165	\$ 13,040,859
Otros activos	1,280,204	
	<u>\$ 14,425,369</u>	<u>\$ 13,040,859</u>

Nota 11) Préstamos bancarios:

Institución	Tipo de Préstamo	Vencimientos	Tasa de Interés	2014	
				Corto plazo	Largo plazo
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	388,908	-
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	121,212	-
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	121,212	-
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	375,000	-
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	281,250	-
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	200,000	-
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	3,666,667	-
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	733,333	-
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	1,100,000	-
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	1,466,667	-
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	2,357,143	-
Banco Santander Mexicano, S.A.	Crédito simple	11/09/2017		1,752,027	3,504,054
Banco Scotiabank.	Crédito simple	04/09/2016	TIIE +3.5%	27,724,853	19,087,294
Private Export Funding Corporation	Crédito simple	15/06/2018	Libor +2.25	4,796,115	(1) 7,211,923
				<u>\$ 45,084,387</u>	<u>\$ 29,803,271</u>

(1) Corresponde a una deuda en dólares norteamericanos por un importe de US\$890,204

Institución	Tipo de Préstamo	Vencimientos	Tasa de Interés	2013	
				Corto plazo	Largo plazo
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	2,333,328	388,904
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	727,272	121,214
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	727,272	121,214
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	2,250,000	375,000
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	1,687,500	281,250
Banco Invex, S.A.	Crédito simple	1/11/2014	TIIE +4.5%	1,200,000	200,000
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	4,000,000	3,666,667
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	800,000	733,333
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	1,200,000	1,100,000
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	1,600,000	1,466,667
Banco Inbursa, S.A.	Crédito simple	5/08/2015	TIIE +4.5%	2,571,429	2,357,143
Banco Santander Mexicano, S.A.	Crédito simple	02/08/2014	TIIE +3.7%	11,988,195	-
Banco Scotiabank.	Crédito simple	04/09/2016	TIIE +3.5%	5,000,000	-
Private Export Funding Corporation	Crédito simple	25/02/2014	Libor +2.25	7,460,940	(1) 11,701,720
				\$ 43,545,934	\$ 22,513,111

(2) Corresponde a una deuda en dólares norteamericano por un importe de US\$1,458,346

Con el objeto de garantizar la línea de crédito por \$30,000,000 con Banco Inbursa, S.A., la cual podrá ser disponible en un plazo no mayor a 120 días, dicho crédito se destinara para la adquisición de de mobiliario y remodelaciones de inmuebles.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer, las cuales han sido cumplidas, siendo las siguientes:

OBLIGACIONES DE HACER

Se acompaña cuadro de cumplimiento:

Obligaciones	Banco Scotiabank	Banco Inbursa	Banco Santander Mexicano	Banco Invex
a) Cumplir obligaciones del contrato	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
b) Mantener en operación las sociedades durante la vigencia del crédito sin que cambien los accionistas de control y sin que se modifique la administración de la empresa	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
c) Entregar dentro de los 120 días al cierre del ejercicio anual, copia de los estados financieros auditados	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
d) Entregar dentro de los 60 días de cada trimestre balance y estado de resultados autorizados por funcionario	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
e) Proporcionar toda la información adicional por escrito que le sea requerida	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
f) Informar de toda modificación hecha a estatutos sociales y representantes así como sus facultades y cambio en la estructura accionaria y operativa que pueda afectar la buena marcha de la empresa	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
g) Los bienes arrendados deben ser utilizados exclusivamente para los fines correspondientes y el curso regular del negocio	NA	NA	Cumplido	NA
h) Cumplir con todas las leyes, reglamentos y decretos de cualquier dependencia o agencia gubernamental así como obtener todas las licencias y autorizaciones	NA	NA	NA	NA

i) Pagar los gastos de funcionamiento y conservación de los bienes arrendados	NA	NA	Cumplido	NA
j) Informar cualquier evento que pudiera afectar la situación financiera de la Compañía	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
k) Notificar la existencia de cualquier acción, demanda, litigio o procedimiento en contra de la Compañía	NA	NA	NA	NA
l) Subordinar el equivalente al 85% de los pasivos con filiales al pago del pasivo con la Compañía arrendadora	NA	NA	NA	NA
m) Permitir al interventor o funcionario que se designe para intervenir en el fondeo del crédito, así como efectuar las visitas de inspección en horarios de oficina	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
n) Mantener durante la vigencia del contrato una relación de activo circulante a su pasivo a corto plazo, no menor de 1.10 a 1.0 puntos	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
o) Mantener durante la vigencia del contrato una relación de pasivo total a capital contable no mayor de 2.0 a 1.0 puntos.	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
p) Mantener durante la vigencia del contrato, una relación de utilidad operativa (UAFIR) a gastos financieros no menor de 2.0 a 1.0 puntos	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido

Obligaciones de no hacer	Banco Scotiabank	Banco Inbursa	Banco Santander	Banco Invex
a) No podrán otorgar ninguna garantía real a favor de cualquier institución de crédito o financiera ni enajenar los bienes	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
b) No podrá vender, enajenar, pignorar ni subarrendar el bien arrendado	NA	NA	Cumplido	NA
c) No ceder a alguna persona los derechos y obligaciones que correspondan al contrato	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
d) Efectuar cualquier cambio sustancial en el objeto social del negocio	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
e) Efectuar cualquier cambio sustancial en la estructura de los accionistas	NA	NA	NA	NA
f) Otorgar avales, otorgar fianzas o cualquier tipo de garantías a terceros, sin previa autorización	NA	NA	NA	NA
g) Repartir dividendos en efectivo sin la autorización expresa	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
h) Reducir el capital social bajo ningún concepto	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
i) Fusionarse o escindirse	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
j) Contraer pasivos con costo financiero, cuyos montos y garantías pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido
k) Otorgar préstamos y garantías a terceros o empresas filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas	NA	NA	NA	NA

Nota 12) Arrendamiento por pagar:

		2014	
		Corto plazo	Largo Plazo
Arrendadora Ve por Más, S.A. de C.V.	(1)	\$ 724,451	\$ 217,721
Banco Santander Mexicano, S.A.		\$ 5,117,149	\$ 3,878,658
Total		\$ 5,841,600	\$ 4,096,379

		2013	
		Corto plazo	Largo Plazo
Arrendadora Ve por Más, S.A. de C.V.	(1)	\$ 872,118	\$ 623,860
Arrendadora Ve por Más, S.A. de C.V.		4,704,255	8,995,806
Total		\$ 5,576,373	\$ 9,619,666

1. El 30 de julio de 2010 la Compañía firmó un contrato de arrendamiento financiero de equipo de juegos y equipo de transporte con Arrendadora Ve por Más, S.A. de C.V., en el que establecen el monto de pagos y plazo del contrato.
 - a) En esa misma fecha, se firmó un anexo al contrato para arrendamiento de equipo de juegos por \$11,960,000 estableciendo pagos mensuales promedio de \$332,000 (más IVA) por 36 meses. La vigencia del contrato es de tres años siendo su fecha de inicio el 28 de Agosto de 2010 y fecha de término el 28 de julio de 2013.
 - b) En esa misma fecha, se firmó un anexo al contrato para arrendamiento de equipo de transporte por \$487,483 estableciendo pagos mensuales promedio de \$10,156 (más IVA) por 48 meses. La vigencia del contrato es de cuatro años siendo su fecha de inicio el 29 de Diciembre de 2010 y fecha de término el 28 de noviembre de 2014.

2. El 25 de junio de 2012 la Compañía firmó un contrato de arrendamiento puro de mobiliario y equipo de oficina con Arrendadora Capita Corporación, S.A. de C.V. por \$ 905,311 (más IVA) por 12 parcialidades en el que establecen el monto de pagos y plazo del contrato.

Los contratos establecen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer, entre las que destacan:

 - a) Se obliga a mantener los bienes arrendados en buenas condiciones de uso, no se podrán vender ni subarrendar.
 - b) Se considera incumplimiento de contrato las siguientes circunstancias:
 - Falta de pago a la fecha de vencimiento.
 - Incumplimiento de las condiciones y obligaciones asumidas en el contrato.
 - Cuando la Compañía y sus subsidiarias o filiales, inicien procedimientos para ser declaradas en concurso mercantil o quiebra, sean objeto de cualquier demanda laboral o procedimiento de huelga, que sean objeto de disolución, liquidación, fusión o escisión sin contar con el previo consentimiento por escrito.

Cualquiera de los casos descritos en los incisos anteriores facultará para solicitar cualquiera de las siguientes opciones:

- a) Exigir el cumplimiento del contrato de arrendamiento.
- b) Terminar anticipadamente el contrato de arrendamiento de que se trate, dando por consecuencia la inmediata devolución del bien arrendado, sin que esto implique la liberación de pagar una pena convencional por incumplimiento equivalente al 100% del importe total de los pagos devengados no pagados y los pagos por devengar.

El gasto total por arrendamiento ascendió a \$ 2,855,119 en 2013 y \$5,035,984 en 2012. La Compañía ha liquidado la totalidad de este arrendamiento.

Nota 13) Certificados Bursátiles:

Con base en el programa de Certificados Bursátiles establecido por la Compañía, se llevo a cabo una Oferta Publica de hasta 1.200,000 (Un millón doscientos Mil), certificados bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos) cada uno, con las siguientes características:

<u>Monto Total de la Oferta:</u>	\$120,000,000
<u>Denominación de la Emisora:</u>	Grupo Diniz, S.A.P.I. de C.V. (la “Compañía” o la “Emisora”)
<u>Número de la emisión:</u>	Primera (en lo sucesivo, la “Primera Emisión”).
<u>Clave de pizarra:</u>	“GDINIZ 12”.
<u>Serie</u>	Única.
<u>Tipo de valor:</u>	Certificados bursátiles.
<u>Monto autorizado del Programa:</u>	\$250'000,000.00 M.N. (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
<u>Vigencia del Programa:</u>	Cinco años a partir de la fecha de la autorización emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”).
<u>Monto de la emisión:</u>	Hasta \$120'000,000.00 M.N. (ciento veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
<u>Número de Certificados Bursátiles:</u>	Hasta 1'200,000 (un millón doscientos mil) (en adelante, los “Certificados Bursátiles”).
<u>Valor nominal de los Certificados Bursátiles:</u>	\$100.00 M.N. (cien pesos 00/100 Moneda Nacional), cada uno.
<u>Precio de colocación:</u>	\$100.00 M.N. (cien pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada Certificado Bursátil.
<u>Tasa de referencia:</u>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”).
<u>Plazo de vigencia de la emisión:</u>	1,456 (mil cuatrocientos cincuenta y seis) días, equivalente a 52 (cincuenta y dos) períodos de 28 (veintiocho) días, o aproximadamente 4 (cuatro) años (el “Plazo de la Emisión”)
<u>Garantía:</u>	Los Certificados Bursátiles no cuentan con garantía específica, ni real, ni personal.
<u>Depositario</u>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”)

Calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a la Primera Emisión: HR A-, significa que la Emisora o Emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantienen bajo riesgo crediticio. El signo “-” representa una posición de debilidad relativa dentro de la misma escala de calificación. La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V., a la Primera Emisión no constituye una recomendación de inversión, y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con la metodología de la institución calificadora.

Fideicomiso.-Con el objeto de proteger los intereses de los Tenedores, Recrefam, S.A. de C.V. (“Recrefam”), principal subsidiaria de la Emisora, y la Emisora, como fideicomitentes, constituyeron con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria (el “Fiduciario”) un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago (el “Fideicomiso de Pago”), cuyo patrimonio estará integrado por los ingresos de Recrefam, y a través del cual se realizarán los pagos de intereses y amortizaciones de principal, hasta donde el patrimonio del Fideicomiso de Pago baste y alcance. No obstante lo anterior, la Emisora es la obligada al pago de los Certificados Bursátiles, por lo que en caso de que el patrimonio del Fideicomiso de Pago no sea suficiente para realizar los pagos de intereses y amortización de capital, la Emisora realizará dichos pagos en las fechas que deban efectuarse. Ver sección “Características de la oferta – Fideicomiso de Pago” del suplemento correspondiente a la Primera Emisión (el “Suplemento”)

Patrimonio del Fideicomiso.- Constituyen el patrimonio del Fideicomiso de Pago: (i) la aportación inicial; (ii) el porcentaje fideicomitado de los recursos de la oferta; (iii) los Ingresos de Recrefam, en el entendido de que el remanente de los ingresos Recrefam será transferido por el Fiduciario a Recrefam en términos de lo previsto en el inciso e) de la cláusula novena y en la cláusula décima del Fideicomiso de Pago; (iv) el porcentaje fideicomitado de los ingresos de Recrefam; (v) en su caso, cualquier aportación adicional que realice cualquiera de los fideicomitentes, así como cualesquiera bienes, derechos o activos que sean transmitidos o cedidos al Fiduciario para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso de Pago; y (vi) los intereses y demás rendimientos financieros que resulten de la inversión de las cantidades en efectivo que formen parte del patrimonio del Fideicomiso de Pago durante su vigencia.

Umbral de Reversión.- Las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso de pago deberán ascender, en todo momento, como mínimo, a una cantidad igual al 35% (treinta y cinco por ciento) del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de la Primera Emisión en circulación. Las cantidades en exceso del umbral de reversión que se encuentren depositadas en la cuenta concentradora del Fideicomiso de Pago, podrán ser entregadas a Recrefam.

La reserva de 35% (treinta y cinco por ciento) no se constituirá con los recursos que se obtengan de la oferta.

El saldo al 30 de septiembre de 2014 de los “Certificados Bursátiles” y del fideicomiso constituido para el pago se integra como sigue;

	<u>2014</u>
Certificados Bursátiles	\$ 102,352,500
Fideicomiso de Pago	\$ <u>35,653,103</u>
 Certificados Bursátiles,neto	 <u><u>66,699,397</u></u>

Los vencimientos de los Certificados Bursátiles es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 10,588,500
2015	45,883,500
2016	<u>45,880,500</u>
	<u><u>\$ 102,352,500</u></u>

Nota 14) Beneficios a empleados

La Compañía mantiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, las cuales se determinan con base en estudios actuariales, bajo los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 "Beneficios a los Empleados" emitido por la International Accounting Standard Board (IASB)

Al 30 de septiembre de 2014 se presenta:

	<u>2014</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (384,419)
Ajuste al costo estimado 2012	-
Costo neto del periodo	(174,514)
(Pasivo) activo de transición, aún no amortizado	<u>(34,226)</u>
Pasivo neto proyectado según estudio	<u>\$ (593,159)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2014</u>
Costo Laboral por Servicio Actual	\$ 140,687
Costo Financiero	33,827
Amortización de: (Pasivo)/Activo de Transición	-
Costo Neto del Período	<u>\$ 174,514</u>

El movimiento del pasivo neto proyectado se presenta como sigue:

	<u>2014</u>
Pasivo por beneficios definidos	\$ 483,466
Costo neto del período	174,514
Ganancias a reconocer	(64,821)
Ajuste al costo neto del período	-
Pasivo neto proyectado al final del año	<u>\$ 593,159</u>

Supuestos utilizados para la determinación de los beneficios:

	<u>2014</u>
Tasa de Descuento	7.12%
Tasa de Incremento Salarial	4.53%
Edad promedio del personal	22.97 años
Antigüedad promedio del personal	1.30 años
Vida laboral promedio remanente	22.712 años

Nota 15) Contribución para obra

a) Grupo Diniz España, S.L.

En Madrid, España, con fecha 9 de mayo del 2008, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Grupo Diniz, España con capital social representado por 4,000 cuotas ó participaciones sociales. Con fecha 3 de octubre del 2008, Grupo Diniz, S.A.P.I de C.V. adquirió 2,400 de ellas, lo que representa un 60% de participación en el capital social de Grupo Diniz, España, S.L.

Con fecha 11 de agosto del 2008, fue celebrado el contrato de arrendamiento de local identificado como A.3.1.-3.2-A2 ubicado en el parque comercial y de ocio conocido como "Las Terrazas del Parque Marítimo Jinámar", en las Islas Canarias, España, entre la sociedad denominada Parque Marítimo Jinámar en su calidad de Arrendador así como, Grupo Diniz España, S.L., en su carácter de Arrendatario. Como parte del convenio, Parque Marítimo Jinámar, se obliga entre otras prestaciones, a contribuir con financiamiento para las obras de acondicionamiento del bien inmueble objeto del arrendamiento, hasta por la cantidad de €1'759,072 más el impuesto correspondiente, que se estableció por concepto de aportación única. Dicho financiamiento, fue documentado mediante la entrega de cinco pagarés cada uno de ellos por un importe de € 351,814.40 más el impuesto correspondiente; aclarando que en caso de vencimiento anticipado del Contrato de Arrendamiento en comento, el Arrendatario quedará obligado a restituir al Arrendador, de forma inmediata y de una sola vez, la aportación convenida y entregada.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo por aplicar asciende a € 620,407.

Con fecha 29 de marzo de 2011, Grupo Diniz España, S.L., cedió los derechos de arrendamiento del local en comento a Grupo Recrefam Europa, S.L.

b) Grupo Diniz España, S.L.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, se celebró el contrato de arrendamiento del local L.2.22 y L.2.23a planta segunda, con una superficie aproximada de 2,071 m² ubicado en el Centro Comercial y de Ocio cuya denominación es "Marineda Plaza Centro Comercial", en el término municipal de A Coruña, entre Invest Cos, S.A. el arrendador y Grupo Diniz España, S.L., como arrendatario, con una duración de 15 años, siete obligatorios y ocho por mutuo acuerdo.

Invest Cos, S.A., contribuirá a la ejecución de las obras de acondicionamiento interior del local con la cantidad de € 1,650,000 (Un millón seiscientos cincuenta mil euros), dicha contribución será facturada a la arrendataria como sigue:

- a. Sobre la obra o adquisición de instalaciones fijas para juegos y equipos efectuada, acompañada de la factura y certificaciones del proveedor y contratista.
- b. Facturación mensual hasta concluir la obra.
- c. Los excesos de obra sobre € 1,650,000, serán a cargo de la arrendataria.
- d. Permanencia mínima de siete años en el arrendamiento.
- e. En caso de finalización del contrato antes del período de siete años, por causas imputables a la arrendataria estará obligada al momento del término a la devolución a la arrendadora del importe de la contribución en proporción al número de meses que falten por cumplir del plazo obligatorio de siete años a razón de € 19,642.86 (Diecinueve mil seiscientos cuarenta y dos euros 86/100), por cada mes o fracción de mes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo por aplicar asciende a € 1,532,143 y € 1,532,143, respectivamente.

Nota 16) Otros ingresos y (gastos):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo por cierre de local España	\$ (14,546,236)	-
Gastos de instalación por cierre de establecimientos	(4,994,100)	(4,964,859)
Subvención de explotación devengada	5,706,386	6,611,874
Ingreso a fondo perdido	1,444,495	-
Actualización y recargos de impuestos	(71,989)	(791)
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	139,548	(1,204,932)
Varios	283,424	(1,173,874)
	<u>\$ (12,038,472)</u>	<u>\$ (732,582)</u>

Nota 17) Capital contable

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 10,849,377 acciones ordinarias nominativas, sin reexpresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, formado por las siguientes series de acciones:

- a) La serie "A" constituida por 93,896 acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales representan el capital social fijo.
- b) La serie "B" constituida por 10,755,481 acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales representan el capital variable.

En 2013 se celebraron las siguientes Asambleas de Accionistas:

El 26 de abril de 2013, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2012 y la aplicación de ésta. En 2012 se celebraron las siguientes Asambleas de Accionistas:

El 12 de junio de 2012, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó que se solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la inscripción de certificados bursátiles de largo plazo, conforme a la modalidad de programa de colocación hasta por la cantidad de \$250,000,000, para cotizar en el mercado de valores.

En 2011 se celebraron las siguientes Asambleas de Accionistas:

El 31 de marzo de 2011, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2010 y la aplicación de ésta.

En 2010 se celebraron las siguientes Asambleas de Accionistas:

El 25 de enero de 2010, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó modificar los estatutos de la compañía.

El 27 de enero de 2010, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobó un incremento de capital social en su parte variable por un importe de \$ 14,999,997 emitiendo 849,377 nuevas acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, con un importe de aportación de \$ 17.66 por acción.

El 29 de marzo de 2010, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2009 y la aplicación de ésta.

Nota 18) Impuestos a la utilidad:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. La tasa de ISR es del 30% a partir de 2010 y la tasa del IETU es del 17.5% de 2010 en adelante.

a) Impuesto sobre la renta:

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente al efecto de diferencias temporales que afectan contablemente y fiscalmente en diversos ejercicios.

La Compañía sigue la práctica de reconocer los efectos de los impuestos diferidos, la determinación del impuesto sobre la renta diferido se realizó a través del método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, de esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplican la tasa fiscal correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 el (cargo) crédito neto a los resultados por concepto de impuestos, se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ 1,984,355	\$ 6,614,137
Impuesto empresarial a tasa única	-	839,758
Impuesto sobre la renta diferido	3,846,587	(1,266,572)
	<u>\$ 5,830,942</u>	<u>\$ 6,227,323</u>

La utilidad contable difiere del resultado fiscal debido principalmente al efecto de diferencias permanentes, básicamente en partidas incluidas en el estado de resultados para reflejar los efectos de la inflación y a diferencias temporales que afectan contablemente y fiscalmente en diversos ejercicios.

a) Impuesto empresarial a tasa única:

El impuesto empresarial a tasa única (IETU), contempla su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Nota 19) Contingencias y compromisos:

- a) Por diferencias de impuestos que pretendieran cobrar las autoridades y que no han caducado en los términos de ley, si los criterios de interpretación de las disposiciones fiscales aplicados por la Compañía difieren con los de las autoridades fiscales.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

- c) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos debieran ser equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- d) La Compañía ha firmado contratos de exclusividad para la venta de productos, obligándose a cumplir con un consumo mínimo y volúmenes de compra, obteniendo apoyos para realizar mejoras que con lleven a la promoción de dichos productos, así como apoyo para mercadotecnia y equipos en comodato.

Los plazos están sujetos hasta cinco años o al cumplimiento de metas de consumo, existen penas convencionales por término anticipado o por incumplimiento hasta por el monto del apoyo recibido, hasta el momento la compañía ha cumplido con tales condiciones y no existen indicios de no cumplir con los mismos a la fecha de terminación de los contratos.

- e) La Compañía renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas y centros de entretenimiento familiar, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas.. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 20 años, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 24,215,302
2015	92,517,704
2016	86,311,803
2017	80,611,983
2018	75,778,049
2019 en adelante	<u>244,137,689</u>
	<u>\$ 603,572,530</u>

Nota 20) Efectos de la adopción inicial de IFRS:

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros que emitirá la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición fue el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011 es el período comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a IFRS 1:

La Compañía aplicará las excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

- a) Cálculo de estimaciones.- Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las NIF mexicanas.
- b) Participaciones no controladoras.- Dado que a la fecha de transición, la porción que representa la participación no controladora en el capital contable de La Compañía, es poco significativa, esta excepción no tendrá un impacto importante.

La Compañía aplicará las exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

Costo asumido.- La Compañía aplicará la exención de costo asumido para maquinaria y equipo. Por lo tanto, ha elegido utilizar como costo asumido los valores NIF histórico para maquinaria y equipo, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, equipo de transporte y equipo de cómputo, considerando que éstos son ampliamente comparables con el costo depreciado bajo IFRS a la fecha de transición.

Beneficios a empleados.- La Compañía aplicará la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.

Diferencias acumuladas por el efecto de conversión.- La Compañía aplicará esta exención. Por lo tanto, a la fecha de transición reclasificará a utilidades acumuladas los efectos acumulados de conversión de entidades con distinta moneda funcional a la de ésta.

Costos por préstamos.- La Compañía aplicará los requerimientos de la IFRS a partir de la fecha de transición.

A continuación se resumen las principales diferencias que La Compañía ha identificado en su transición de las NIF a IFRS a la fecha de estos estados financieros, así como una estimación de los impactos significativos. Los importes que a continuación se revelan pueden sufrir modificaciones debido a que La Compañía continúa analizando sus efectos:

Revaluación de propiedades, maquinaria y equipo.- La Compañía utilizó la exención voluntaria de "Costo asumido" establecida por IFRS 1 "Primera adopción" para determinar el valor su maquinaria y equipo al inicio de la fecha de transición y optó por determinar el valor histórico. El efecto de su reconocimiento en el capital contable a la fecha de transición es una disminución de aproximadamente \$7,365 miles de pesos.

Beneficios por terminación y reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.- IFRS establece que los beneficios por terminación se refieren a una obligación que surge de la terminación del vínculo laboral y no de un servicio prestado. Por lo tanto, sólo se puede registrar hasta que se genere la obligación de pago, o bajo la exigencia de los planes formales de retiro. Asimismo, La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales no amortizadas relacionadas con la prima de antigüedad y plan de pensiones a la fecha de transición, de acuerdo con la exención voluntaria de IFRS 1 "primera adopción". El efecto de su reconocimiento en el capital contable a la fecha de transición es una aumento de aproximadamente \$2,715 miles de pesos.

Cancelación de la PTU diferida.- IFRS no permite el reconocimiento de PTU diferida. La Compañía cancelará el importe reconocido como PTU diferida. El efecto de su reconocimiento en el capital contable a la fecha de transición es una aumento de aproximadamente \$317 miles de pesos.

Impuestos a la utilidad.- Conforme a IFRS se recalcularán los impuestos a la utilidad con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS y con la aplicación de la excepción al reconocimiento inicial, lo cual resultará en una disminución al capital contable a la fecha de transición de aproximadamente \$3,215 miles de pesos.

Otras diferencias en presentación y revelaciones en los estados financieros.- Generalmente, los requisitos de revelación de IFRS son más amplios que los de NIF, lo cual puede resultar en mayores revelaciones respecto de las políticas contables, juicios y estimaciones significativas entre otros. Además, pueden existir diferencias en presentación, por ejemplo, IFRS requiere la presentación de un estado de utilidad integral que no se requiere bajo NIF.

Impactos en el estado de flujos de efectivo.- La Compañía no estima un impacto relevante en sus flujos de efectivo derivado de la adopción de IFRS.

Nota 21. Información de la emisión de estados financieros:

La información que se presenta en esta nota ha sido preparada de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros. Las normas e interpretaciones que serán aplicables al 31 de diciembre de 2014, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional, no se conocen con certeza a la fecha de preparación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2014 adjuntos. Adicionalmente, las políticas contables elegidas por la Compañía podrían modificarse como resultado de cambios en el entorno económico o en tendencias de la industria que sean observables con posterioridad a la emisión de estos estados financieros. La información que se presenta en esta nota no pretende cumplir con IFRS, ya que sólo un grupo de estados financieros que comprenda los estados de posición financiera, de utilidad integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, junto con información comparativa y notas explicativas, puede proveer una presentación adecuada de la posición financiera de la Compañía, y el resultado de sus operaciones.